



Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de mayo de 2024
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2024

27 de julio de 2023 a 24 de julio de 2024

Tema 5 b) del programa

Serie de sesiones de alto nivel sobre el tema “Reforzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y erradicar la pobreza en épocas de crisis múltiples brindando efectivamente soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras”: diálogo normativo de alto nivel sobre las tendencias y escenarios futuros relacionados con el tema del Consejo y los efectos a largo plazo de las tendencias actuales

Efectos a largo plazo de las tendencias actuales sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Informe del Secretario General

Resumen

El mundo sigue teniendo que afrontar múltiples problemas interrelacionados que inciden en la capacidad de los Estados para acelerar las medidas dirigidas a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible que los líderes mundiales se comprometieron a impulsar en la declaración política aprobada durante la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023.

En el presente informe se examinan cinco de las principales tendencias actuales, que están interconectadas y se refuerzan entre sí, y las repercusiones a largo plazo que pueden tener en la futura realización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a saber: las repercusiones de las tensiones geopolíticas en la economía mundial, la evolución de los mercados de trabajo, los cambios tecnológicos rápidos, la persistencia y la intensificación de los efectos adversos del cambio climático y la evolución del contrato social. Aunque algunos aspectos de esas tendencias pueden tener resultados constructivos, también hay repercusiones negativas que a veces obstaculizan y desandan los avances logrados en relación con los Objetivos, lo que afectaría sobre todo a los países y las comunidades vulnerables.

Se necesitan respuestas concretas y holísticas en todos los niveles. A fin de erradicar la pobreza y alcanzar los Objetivos, es necesario dar prioridad a políticas que tengan por objeto revitalizar el crecimiento económico inclusivo, sostenido y sostenible y dar marcha atrás con la fragmentación geoeconómica. Es necesario que



los planteamientos normativos se adapten a la rápida evolución de los mercados de trabajo y a la creciente digitalización y consten de medidas que promuevan la formación práctica, sin dejar de lado las que apunten a subsanar los resultados laborales desfavorables. Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías impulsará la labor para alcanzar los Objetivos y reducir la brecha tecnológica. Incorporar en todos los Objetivos la adaptación al cambio climático y su mitigación, así como medidas más generales en pro del desarrollo sostenible propiciará una transición justa. La revitalización del contrato social es esencial para ampliar la prestación de servicios eficaces de protección social, mejorar la inclusión social y profundizar la confianza y la solidaridad intergeneracional.

I. Introducción

1. Si bien en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible los Estados Miembros describieron una visión universal, indivisible, inclusiva e integrada en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, está en peligro el cumplimiento de esa promesa. En muchos casos, los avances conseguidos para cumplir las metas acordadas son lentos o están estancados.

2. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023, los Jefes y las Jefas de Estado y de Gobierno aprobaron una declaración política en la que reafirmaron el compromiso compartido de tomar medidas transformadoras para acelerar los esfuerzos encaminados a implementar toda la Agenda 2030 y alcanzar los Objetivos para 2030, para lo cual es preciso acelerar la aplicación de medidas en pro de los Objetivos.

3. En el presente informe, se describen cinco de las actuales tendencias mundiales que tienen grandes probabilidades de influir en los esfuerzos por encarrilar la implementación de la Agenda 2030: las repercusiones de las tensiones geopolíticas en la economía mundial, la evolución de los mercados de trabajo, los cambios tecnológicos rápidos, la persistencia y la intensificación de los efectos adversos del cambio climático y la evolución del contrato social. Asimismo, en el informe se evalúan los cambios y las repercusiones en esos ámbitos que probablemente condicionen las perspectivas de alcanzar la mayoría, si no la totalidad, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. El actual entorno económico mundial presenta un crecimiento económico lento y una fragmentación geoeconómica cada vez mayor, características que ponen en riesgo la erradicación de la pobreza y la consecución de los Objetivos y aumentan la incertidumbre mundial. Las transformaciones inauditas que trajo aparejadas la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) reconfiguraron los mercados laborales gracias al impulso del progreso tecnológico y la digitalización acelerados. El cambio tecnológico rápido puede ser prometedor para las oportunidades de desarrollo sostenible y las vías sostenibles de cara al futuro, pero no anula la brecha tecnológica. La persistencia del cambio climático está intensificando sus efectos adversos, que ya afectan a todos los países de todos los continentes. El contrato social está cambiando en las sociedades de todo el mundo, lo que influye en el tipo y los efectos de las interacciones entre las personas. Se entiende por “contrato social” las condiciones en que cooperan los ciudadanos y los Estados, los derechos y las obligaciones de estos en beneficio mutuo que son específicos del contexto y la cultura, pero que también deben ser coherentes con los acuerdos internacionales.

5. Si se aumenta la eficacia de las políticas y medidas institucionales en esos cinco ámbitos interconectados, mejorarán las perspectivas de lograr todos los Objetivos, que son universales e integrales y están interrelacionados. Por tanto, habrá que abordar esas tendencias a escala nacional e internacional. Es necesario reforzar considerablemente la cooperación internacional para aplicar estrategias y políticas integradas y sinérgicas, promover las instituciones internacionales propicias y destinar la financiación necesaria.

6. El presente informe tiene por objeto servir de base para la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social que se celebrará en julio de 2024, de conformidad con la resolución 72/305 de la Asamblea General. Asimismo, complementa el informe del Secretario General sobre el tema del período de sesiones de 2024 del Consejo (E/2024/52) y el informe del Secretario General sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (A/79/9-E/2024/54).

II. Repercusiones de las tensiones geopolíticas en la economía mundial

7. El entorno geopolítico se ha vuelto cada vez más complejo, lo que está cambiando el carácter y el funcionamiento de la economía mundial. Por consiguiente, se ha ralentizado el crecimiento económico mundial, han aumentado las divergencias y la fragmentación, han cambiado los tipos y volúmenes del comercio mundial y se ha abandonado el libre comercio y los flujos financieros, que eran dos de los principales impulsores de la globalización. Es preciso aumentar la cooperación mundial para contrarrestar los riesgos que podrían representar esos cambios para la erradicación de la pobreza y la consecución de los Objetivos.

Persiste el escaso crecimiento económico

8. A medida que se acerca la mitad de la década de 2020, considerada de acción transformadora en favor del desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos, la economía mundial está experimentando lo que se prevé que serán los cinco años de menor crecimiento mundial en 30 años¹. Las previsiones de crecimiento mundial a cinco años son las más bajas desde 1990². La economía mundial podría perder un decenio de crecimiento a causa de los efectos persistentes de las múltiples crisis concurrentes surgidas desde 2020³.

9. El crecimiento económico mundial se mantiene en valores inferiores a la media histórica en todos los grupos de países según su ingreso. Las perspectivas de crecimiento de más del 80 % de las economías han presentado una caída considerable frente a las cifras de hace 15 años⁴. Entre 2008 y 2023, las perspectivas de crecimiento mundial a mediano plazo se redujeron 1,9 puntos porcentuales⁵.

10. El deterioro de las perspectivas de crecimiento per cápita obedece principalmente a que a cada trabajador le llevará más tiempo acumular capital, en parte debido al sobreendeudamiento, y la productividad crecerá a un ritmo más lento. La menor participación en la fuerza laboral que se observa en las economías avanzadas como consecuencia del envejecimiento de la población también ha influido en las previsiones generales a la baja del crecimiento del producto interno bruto (PIB) per cápita⁶.

11. Las previsiones indican que la economía mundial crecerá a un ritmo inferior a la media en 2024 y 2025 en un contexto de gran endeudamiento, aumento de los costos de endeudamiento, escasos volúmenes de inversión, ralentización del comercio mundial y riesgos geopolíticos cada vez mayores. También, que el crecimiento económico de los países en desarrollo disminuirá al 4,0 % en 2024, tasa sustancialmente inferior a la media del 4,9 % registrada entre 2011 y 2019⁷. El crecimiento económico de los países desarrollados también se ha ralentizado, pues ha pasado del 2,6 % en 2022 al 1,6 % en 2023, y se prevé que siga desacelerándose hasta el 1,3 % en 2024. Las limitaciones financieras de los países desarrollados limitarán aún más los flujos de capital hacia los países en desarrollo⁸.

¹ Banco Mundial, *Global Economic Prospects, January 2024* (Washington D. C., 2024), pág. 6.

² Fondo Monetario Internacional (FMI), *Perspectivas de la economía mundial: abordar las divergencias mundiales* (Washington D. C., 2023), pág. 26.

³ Banco Mundial, *Falling Long-Term Growth Prospects: Trends, Expectations, and Policies* (Washington, D.C., 2024), pág. xix.

⁴ FMI, *Perspectivas de la economía mundial: abordar las divergencias mundiales*, págs. viii, 11 y 18.

⁵ *Ibid.*, pág. 26.

⁶ *Ibid.*, pág. 18.

⁷ *World Economic Situation and Prospects 2024* (publicación de las Naciones Unidas, 2024), pág. 8.

⁸ *Ibid.*, pág. 7.

12. Está previsto que el crecimiento mejore moderadamente en 2025, pero manteniéndose por debajo de la tasa de crecimiento tendencial prepandémica del 3,0 %. Las previsiones indican que es probable que muchos países vulnerables y de ingreso bajo solo registren un crecimiento mínimo en los próximos años, lo que dificulta cada vez más que se recuperen por completo de las pérdidas causadas por la pandemia⁹.

13. Estos acontecimientos tienen implicaciones fundamentales para la consecución de los Objetivos y para la posibilidad de superar las actuales crisis interrelacionadas. La insostenibilidad de la deuda se ha convertido en una de las preocupaciones más importantes en muchos países, de modo que los Gobiernos quizá se vean obligados a aplicar medidas de consolidación fiscal y a reducir el gasto en los programas sociales, lo que tendría efectos considerables para las mujeres, los niños y los grupos vulnerables. El lento crecimiento económico y la escasa inversión seguirán obstaculizando los avances para erradicar la pobreza y el hambre y disminuirán las oportunidades de empleo decente que son tan necesarias, lo que tendrá graves consecuencias para toda la Agenda 2030. Si se mantienen las tendencias actuales, alrededor del 6,9 % de la población mundial quizá siga viviendo en la pobreza extrema en 2030 (A/79/79-E/2024/54).

Aumenta la divergencia mundial de los ingresos

14. Las escasas perspectivas de crecimiento de las economías en desarrollo a mediano y largo plazo también tienen profundas implicaciones para la futura convergencia mundial de los ingresos per cápita. Aunque la desigualdad mundial entre los países había disminuido en las dos décadas anteriores a la pandemia de COVID-19, en 2020 se registró el mayor aumento de la desigualdad mundial en un solo año desde la Segunda Guerra Mundial¹⁰. Las previsiones indican que ha aumentado el número previsto de años necesarios para que la economía de los mercados emergentes y en desarrollo reduzcan a la mitad la diferencia de los ingresos per cápita respecto de las economías desarrolladas, pues pasaron de 80 años (según las previsiones publicadas en *Perspectivas de la economía mundial, 2008*) a 130 años (según las previsiones publicadas en *Perspectivas de la economía mundial, 2023*)¹¹.

15. Varios de los países menos adelantados son los más afectados, lo que refleja también divergencia económica entre los países en desarrollo. En África Subsahariana, el crecimiento será el más lento de todas las regiones en términos de PIB per cápita, con lo que quedará cada vez más rezagada, o presentará una divergencia mayor respecto de las economías desarrolladas¹².

Se intensifica la fragmentación geoeconómica

16. Las tensiones geopolíticas y la menor confianza en los beneficios de la globalización están potenciando e intensificando la fragmentación geoeconómica, lo que supone importantes riesgos para la economía mundial y la consecución de los Objetivos. Se considera fragmentación geoeconómica toda política que tenga por objeto anular la integración económica, incluidas las motivadas por factores estratégicos, como pueden ser las consideraciones sobre la seguridad nacional¹³.

⁹ *Ibid.*, pág. 5.

¹⁰ Banco Mundial, *Poverty and Shared Prosperity 2022: Correcting Course* (Washington D. C., 2022), p. 83.

¹¹ FMI, *Perspectivas de la economía mundial: abordar las divergencias mundiales*, pág. 28.

¹² Banco Mundial, *Global Economic Prospects, January 2024*, pág. 17.

¹³ Shekhar Aiyar et al., *Geoeconomic Fragmentation and the Future of Multilateralism* (Washington D. C., FMI, 2023).

17. En 2023, el crecimiento del comercio mundial fue muy inferior a la media registrada entre 2000 y 2019¹⁴. Las perspectivas comerciales siguen caracterizadas por importantes riesgos e incertidumbres, ya que presentan una tendencia de predominio descendente, dados los llamamientos al proteccionismo, las continuas tensiones comerciales y la creciente incertidumbre política¹⁵.

18. Los Gobiernos impusieron cerca de 3.000 nuevas restricciones al comercio en 2022, frente a las menos de 1.000 aplicadas en 2019¹⁶. Los mercados de productos básicos presentan una fragmentación particular: solo en 2022 se sextuplicaron con creces las nuevas restricciones respecto de la media del cuatrienio 2016-2019¹⁷. La fragmentación también amplía las diferencias de precio de determinados productos básicos entre distintos mercados geográficos y, como se observó recientemente, disminuye la inversión extranjera directa (IED) en el sector de los productos básicos¹⁸.

19. Estos cambios tienen implicaciones a largo plazo para la consecución de los Objetivos. En el pasado, la profundización del comercio contribuyó significativamente a la convergencia de los ingresos per cápita de los países, impulsó la productividad y catalizó una reducción sustancial de la pobreza¹⁹. Se prevé que la creciente fragmentación del comercio tenga efectos adversos, sobre todo para los países menos adelantados y para los consumidores de ingreso bajo de los países desarrollados afectados por el consiguiente aumento de los precios.

20. Aunque no todas las estimaciones coinciden respecto de la magnitud que tendrán las pérdidas globales en materia de producción, si el comercio se fragmenta aún más, el PIB mundial podría bajar hasta un 7 % a largo plazo, lo que equivale a unos 7,4 billones de dólares corrientes²⁰. Como consecuencia de los mayores obstáculos impuestos a la movilidad del capital, es probable que disminuyan los flujos de IED, aumente la asignación incorrecta del capital y se obstaculice el crecimiento de la productividad, efectos que suponen un riesgo considerable para el desarrollo y las oportunidades de financiación externa en un contexto en el que más de la mitad de los países en desarrollo de ingreso bajo corren gran riesgo de sufrir agobio por la deuda o ya están en esa situación²¹.

III. Evolución de los mercados de trabajo

21. Los mercados de trabajo se encuentran en un estado de cambio sin precedentes en todo el mundo, ya que reaccionan y se adaptan a las crisis y tendencias mundiales. Entre los principales factores que impulsan esos cambios se encuentran la aceleración del progreso tecnológico, como la digitalización, la escasez de personal cualificado en esas tecnologías, los cambios demográficos y el aumento de la volatilidad económica y geopolítica. Dados esos cambios y las incertidumbres que conllevan, resulta aún más imperioso que las instancias normativas incorporen ajustes que

¹⁴ FMI, *Perspectivas de la economía mundial: abordar las divergencias mundiales*, pág. 18.

¹⁵ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, “Trade and development report update”, abril de 2024.

¹⁶ FMI, *Perspectivas de la economía mundial: abordar las divergencias mundiales*, pág. 18.

¹⁷ *Ibid.*, pág. 76.

¹⁸ *Ibid.*, pág. 73.

¹⁹ Véase Shekhar Aiyar *et al.*, *Geoeconomic Fragmentation*, pág. 4; Jeffrey A. Frankel y David H. Romer, “Does trade cause growth?”, *American Economic Review*, vol. 89, núm. 3 (junio de 1999); y Dani Rodrik, *One Economics, Many Recipes: Globalization, Institutions, and Economic Growth* (Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 2007).

²⁰ Aiyar *et al.*, *Geoeconomic Fragmentation*, pág. 4.

²¹ FMI, *Perspectivas de la economía mundial: abordar las divergencias mundiales*, pág. xvi.

apoyen las transiciones justas y detengan y contabilicen la pérdida de medios de subsistencia, puestos de trabajo e industrias.

Aumenta la digitalización

22. Las innovaciones digitales, incluida, en los últimos años, la inteligencia artificial generativa, tienen implicaciones transformadoras para los mercados laborales y el futuro del trabajo. Las nuevas formas de trabajo resultantes están generando nuevas oportunidades, como las modalidades de trabajo a distancia y flexibles, y pueden impulsar la oferta de mano de obra en varios sectores.

23. Una característica distintiva de la digitalización del mercado laboral es la posibilidad de subcontratar tareas o proyectos a través de plataformas de trabajo en línea, cuyo número ha aumentado con rapidez. Aunque es difícil saber con exactitud cuántas personas trabajan en esas plataformas, hay pruebas de que el número es significativo y sigue en aumento, sobre todo entre los jóvenes.

24. Las plataformas de trabajo en línea, entre las que se cuentan las de subcontratación, externalización abierta de tareas y economía del empleo ocasional, permiten a los trabajadores atender a múltiples clientes a distancia desde su hogar, vehículo o espacio de cotrabajo en lugar de trabajar a tiempo completo para un único empleador. Además, facilitan el trabajo mediante aplicaciones digitales en ámbitos como las plataformas web de servicios asistenciales, domésticos, de reparto y de transporte.

25. Aunque esta tendencia de creciente digitalización podría derivar en una transformación estructural y productiva de la economía, muchas de estas nuevas formas de trabajo quedan fuera del ámbito y la cobertura de las leyes y los reglamentos laborales, ya que el empleador puede estar en un lugar mientras que el trabajador se encuentra en un lugar totalmente diferente. Estas nuevas formas de trabajo también revelan deficiencias de los marcos normativos, por ejemplo a la hora de abordar el gran riesgo que suponen el trabajo informal y la inseguridad laboral y la consiguiente falta de acceso a los sistemas de protección social, así como los ingresos irregulares y bajos.

26. En respuesta a estos cambios, algunos Gobiernos han ampliado la cobertura de la seguridad social a quienes trabajan a través de plataformas, incluso exigiéndoles a estas que asuman el costo del seguro de accidentes de los trabajadores autónomos. También se está reconociendo la necesidad de tomar medidas en la esfera internacional.

27. En el marco de la transformación digital actual, cabe esperar que la inteligencia artificial tenga efectos especialmente importantes en los mercados laborales, entre otras cosas impulsando la productividad. Sin embargo, a menos que se incorporen medidas normativas suficientes, la inteligencia artificial podría empeorar las desigualdades dentro de los países y entre ellos, porque reduciría la demanda de algunos trabajadores poco cualificados y sería negativa para las mujeres y los grupos ya desfavorecidos y vulnerables. Los países que tienen un ingreso bajo y dependen de actividades económicas poco intensivas en mano de obra cualificada también se verían afectados de forma desproporcionada por la creciente expansión de la inteligencia artificial.

28. En general, el futuro del trabajo vendrá determinado por la capacidad de los Gobiernos, los empleadores y los empleados para sortear los obstáculos y aprovechar las oportunidades que presentan las últimas tendencias de la digitalización. Es preciso coordinar las estrategias normativas de manera que se refuercen mutuamente, tanto a nivel nacional como multilateral, para aprovechar el potencial del trabajo decente como principal factor de la transformación necesaria para lograr una prosperidad

sostenible e inclusiva, de manera que tenga efectos multiplicadores en todos los Objetivos.

Aumenta la necesidad de formación práctica

29. A medida que la digitalización y otros cambios transforman el carácter del trabajo, cada vez es más necesaria la formación laboral práctica. Según algunas previsiones, antes de 2027 necesitarán formación hasta 6 de cada 10 trabajadores, pero actualmente solo la mitad tiene acceso a ella²². La escasez de cualificaciones se ve agravada por el alto porcentaje de jóvenes que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación, que sigue superando la cifra de referencia mundial de 2015 del 22,2 %, muy lejos del objetivo de reducirla sustancialmente²³.

30. La situación es más preocupante para los jóvenes de los países de ingreso bajo y mediano bajo, sobre todo en Asia Central y Meridional y Asia Occidental y el Norte de África²⁴. Las jóvenes siguen teniendo el doble de probabilidades que sus pares de sexo masculino de no recibir educación, empleo ni formación²⁵. Esta evolución ha reducido las probabilidades de que consigan un empleo remunerado y decente y contribuye a aumentar la divergencia entre la oferta de cualificaciones laborales y las cualificaciones necesarias para el desarrollo sostenible.

31. Los desequilibrios en materia de cualificaciones y mano de obra entre los países ricos en mano de obra y los que tienen una fuerza laboral en retroceso pueden abordarse mediante alianzas globales de cualificaciones que sean provechosas tanto para los países de origen como para los de destino. Los Gobiernos y el sector empresarial también deben considerar que el gasto en perfeccionamiento profesional, reciclaje profesional y aprendizaje permanente constituye una inversión destinada a derribar los obstáculos estructurales que no permiten que crezca la productividad a largo plazo ni mejore el nivel de vida.

Aumentan la pobreza laboral y el empleo informal y precario

32. Debido al cambio del carácter del trabajo y a que las condiciones macroeconómicas siguen siendo difíciles, han aumentado tanto la pobreza laboral como el empleo informal y precario.

33. En todo el mundo, hay unos 2.000 millones de trabajadores informales, si no más. El sector informal ha añadido más de 120 millones de trabajadores informales desde 2019. La ligera trayectoria descendente de la prevalencia del empleo informal observada antes de 2020 se vio interrumpida por las desproporcionadas pérdidas de empleo derivadas de la pandemia, que empujaron a muchos trabajadores al sector informal. En 2023, el número de trabajadores informales fue el más alto de los últimos dos decenios²⁶: representó el 70 % de los trabajadores de los países en desarrollo y el 18 % de los países desarrollados²⁷. En 2023, más de 8 de cada 10 personas empleadas en África tenían un empleo informal. En Asia y el Pacífico, cerca de dos terceras partes de la fuerza laboral tenían un empleo informal, y en América Latina y el Caribe, estaban en esa situación más del 50 %²⁸.

²² Foro Económico Mundial, *Future of Jobs Report 2023* (Ginebra, 2023), pág. 7.

²³ Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Transformative Change and SDG 8: The Critical Role of Collective Capabilities and Societal Learning* (Ginebra, 2024), pág. 3.

²⁴ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística, "Goal 8: Decent work and economic growth". Puede consultarse en unstats.un.org/sdgs/report/2023/Goal-08/.

²⁵ OIT, *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: tendencias 2024* (Ginebra, 2024), pág. 36.

²⁶ *Ibid.*, pág. 29.

²⁷ Foro Económico Mundial, *Future of Jobs Report 2023*, pág. 14.

²⁸ OIT, *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo*, pág. 35.

34. El crecimiento del sector informal ha agravado la vulnerabilidad de los trabajadores ante la pobreza laboral y la precariedad del empleo. En el plano mundial, el número de trabajadores que viven en la pobreza extrema (es decir, los que ganan menos de 2,15 dólares por persona y día) aumentó cerca de un millón en 2023. La tendencia es aún más pronunciada cuando se observa la pobreza laboral moderada (es decir, la que padecen quienes ganan menos de 3,65 dólares por persona y día), que aumentará 8,4 millones en todo el mundo en 2023²⁹. Al mismo tiempo, las presiones inflacionarias derivadas de la inestabilidad económica y geopolítica disminuyeron, en 2022, el salario real de los trabajadores por primera vez en 15 años, y el aumento de la carga económica ha tenido efectos desproporcionados en los hogares más pobres.

35. Una preocupación relacionada es el efecto desproporcionado que tienen las tendencias negativas de la población activa sobre las mujeres y los jóvenes. Las tendencias actuales alejan considerablemente a los países de la consecución del Objetivo 5 y socavan los avances a largo plazo para lograr el Objetivo 8, relativo al trabajo decente para todos.

36. Sigue siendo grande la diferencia que se observa en todo el mundo en las tasas de participación en el mercado laboral entre hombres y mujeres, y algunas de las mejoras graduales logradas en la última década se han invertido a causa de la pandemia. Las previsiones indican que las tasas de participación de los hombres serán 25 puntos porcentuales superiores a las de las mujeres en 2025. La diferencia será aún más pronunciada en los países de ingreso mediano bajo, donde se prevé que alcance los 38 puntos porcentuales³⁰.

37. En 2022, cuando el empleo se recuperó tras la pandemia, 4 de cada 5 de los nuevos puestos de trabajo ocupados por mujeres pertenecían al sector informal, frente a solo 2 de cada 3 de los ocupados por hombres³¹. La paridad de género en la fuerza de trabajo bajó al 62,9 % en 2022, el porcentaje más bajo registrado desde que comenzó a medirse la brecha de género en todo el mundo en 2006³².

38. A escala mundial, en 2023 las tasas de desempleo juvenil eran casi 3,5 veces superiores a las de los adultos, proporción que se replica en todos los grupos de países según su ingreso³³.

IV. Cambios tecnológicos rápidos

Ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible y los Objetivos

39. La ciencia y la tecnología han sido fundamentales como medios de ejecución de los Objetivos, pues ofrecen beneficios sustanciales en materia de salud, crecimiento económico y protección del medio ambiente, si bien también plantean retos debido a su distribución desigual y a sus consecuencias imprevistas³⁴.

40. La tecnología ha posibilitado adelantos sorprendentes en la atención de salud. El desarrollo y la distribución de las vacunas anticovidicas, especialmente las que utilizan la tecnología de ARN mensajero, salvaron más de 14 millones de vidas en todo el mundo el primer año de su uso, y esa tecnología se está utilizando ahora para

²⁹ *Ibid.*, pág. 12.

³⁰ *Ibid.*, pág. 28.

³¹ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística, “Goal 8: Decent work and economic growth”. Puede consultarse en unstats.un.org/sdgs/report/2023/Goal-08/.

³² Foro Económico Mundial, *Global Gender Gap Report 2022* (Ginebra, 2022), pág. 7.

³³ *Ibid.*, pág. 29.

³⁴ *Financing for Sustainable Development Report 2024: Financing for Development at a Crossroads* (publicación de las Naciones Unidas, 2024), cap. III.G.

ayudar a crear vacunas contra otras enfermedades. La integración de la inteligencia artificial con las tecnologías de salud sin duda hará avanzar significativamente la gestión del riesgo de morbilidad y el tratamiento. Por ejemplo, la edición génica y los avances en la secuenciación del ADN están posibilitando nuevos tratamientos contra enfermedades como el VIH, la talasemia beta y el cáncer.

41. Los avances tecnológicos también han sido positivos para la sostenibilidad ambiental. Las tecnologías de energía renovable, como la solar y la eólica, se han vuelto más asequibles y eficientes, de manera que compiten con los combustibles fósiles tradicionales. En los dos últimos decenios, disminuyó considerablemente el costo de la energía solar fotovoltaica, por lo que ahora es más económica que la que emplea combustibles fósiles en un número cada vez mayor de contextos. Los avances de las tecnologías de almacenamiento de energía no dejan de aumentar la asequibilidad y la accesibilidad de una amplia gama de vehículos eléctricos³⁵. El parque automotor de vehículos eléctricos aumentó en todo el mundo hasta los 40 millones a finales de 2023, y China representó más de la mitad de ese total.

42. Sin embargo, ha sido desigual la distribución de los beneficios de la tecnología, lo que ha dado lugar a nuevos problemas. Las tecnologías de automatización han ampliado las desigualdades salariales, ya que han desplazado las tareas rutinarias y repetitivas cada vez más. La automatización también ha socavado cada vez más la ventaja comparativa que solían tener muchos países en desarrollo debido al bajo costo de la mano de obra. Hay pruebas empíricas de que la automatización genera deslocalización y desindustrialización prematura en los países en desarrollo. Dada esta situación, se necesitan nuevos modelos de desarrollo que no estén limitados a la industrialización con fines de exportación.

43. La huella ecológica de las nuevas tecnologías digitales está aumentando rápidamente, en particular las necesidades de electricidad y agua de los centros informáticos y de datos, las tecnologías de registros distribuidos y las tecnologías móviles. Los desechos de equipo eléctrico y electrónico y la extracción de minerales críticos, como los utilizados en teléfonos inteligentes, paneles solares, centrales eólicas y diversos componentes electrónicos, constituyen hoy graves problemas ambientales en todo el mundo.

Avances tecnológicos y deterioro de la confianza

44. También preocupa el aumento de los riesgos para la seguridad. Las nuevas tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial, utilizan inmensos volúmenes de datos, lo que suscita preocupación por la privacidad, la discriminación, la usurpación de identidad, el fraude financiero y la censura. Si la tecnología se utiliza mal, hasta puede socavar la confianza en las instituciones.

45. La tecnología ha evolucionado junto con las normas y los reglamentos, la cultura y las normas sociales, y los ha transformado. La rápida evolución tecnológica exige una forma de gobernanza más ágil que pueda adaptarse con más rapidez a las cambiantes condiciones sociales, económicas y ambientales.

46. La inteligencia artificial generativa acelera y amplifica aún más los efectos positivos y negativos de la tecnología. Los sistemas de inteligencia artificial reconocen cada vez mejor el lenguaje y las imágenes. Desde que se presentó al público ChatGPT en 2022, la inteligencia artificial generativa dio origen a una avalancha de aplicaciones de inteligencia artificial que pueden utilizarse para crear contenidos, como texto, código, audio, imágenes y video.

³⁵ Agencia Internacional de la Energía, *Global EV Outlook 2024: Moving towards Increased Affordability* (2024).

47. La inteligencia artificial generativa se ha convertido, a su vez, en otro medio por el que se difunde información errónea y desinformación. Por ejemplo, la asequibilidad y la accesibilidad de la inteligencia artificial generativa facilitan su uso en campañas de desinformación. La inteligencia artificial generativa sirve para manipular videos y mensajes, lo que puede erosionar la confianza del público en la información fáctica, aunque sea verificable.

Persiste la brecha tecnológica: concentración geográfica, acceso desigual y fragmentación geopolítica

48. En muchos casos, el rápido y acelerado ritmo de los avances tecnológicos se ve agravado por las diferencias existentes entre los países y dentro de ellos. Las tendencias actuales de desarrollo e innovación suelen beneficiar a los países desarrollados y a las grandes empresas, lo que suscita preocupación por la concentración de riqueza y poder de mercado. La difusión de la tecnología se ha ralentizado en los últimos decenios, tanto dentro de los países como entre ellos, lo que tiene importantes implicaciones para el crecimiento de la productividad y el desarrollo sostenible en sentido amplio.

49. Los países en desarrollo encuentran obstáculos para crear tecnologías y acceder a ellas, como infraestructura e inversiones insuficientes, acceso limitado a la financiación e instituciones débiles. El índice de disposición operativa para las tecnologías de vanguardia elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo revela que sigue habiendo diferencias de capacidad entre los países de ingreso más bajo y los que se encuentran en la vanguardia. Aunque las capacidades de muchos países de ingreso mediano alto y de algunos de ingreso mediano bajo se han acercado a las de los países que se encuentran en la vanguardia en los últimos 20 años, la diferencia a este respecto entre los países de ingreso bajo y los que están en la vanguardia sigue siendo tan amplia como siempre. La innovación y la investigación y el desarrollo siguen concentrados en algunas regiones geográficas, ya que unos pocos países de ingreso alto dominan la mayor parte de las patentes en campos como la fabricación inteligente y la tecnología verde.

50. Uno de los factores que quizá ralenticen la difusión tecnológica es la complejidad cada vez mayor de las tecnologías y las innovaciones, que ha aumentado el volumen de las inversiones complementarias en infraestructura, capital productivo, competencias y capacidades necesarias para la innovación tecnológica y la incorporación satisfactoria de nuevas tecnologías. La infraestructura para la inteligencia artificial y el dominio de esa tecnología son hoy elementos esenciales para la competitividad en un número cada vez mayor de sectores económicos. En 2024, el mercado de la inteligencia artificial ronda ya los 180.000 millones de dólares y sigue en rápido aumento. El mercado de la inteligencia artificial generativa casi se ha duplicado, pues ha crecido de 12.000 millones de dólares en 2023 a 21.000 millones en 2024³⁶.

51. Estas disparidades se perpetúan a causa de los efectos indirectos del conocimiento localizado en grupos densos de empresas y recursos de determinadas zonas, pues generan ciclos en los que se concentra la innovación y se perpetúan las diferencias en cuanto a la innovación y el acceso. Incluso dentro de los países que están a la cabeza de la tecnología, sigue habiendo diferencias de adopción y uso de la tecnología entre las empresas de vanguardia y el resto de la economía, sobre todo en el caso de la inteligencia artificial, que incorporaron las grandes empresas principalmente.

³⁶ Markets and Markets, “Generative AI market by offering”, puede consultarse en www.marketsandmarkets.com/Market-Reports/generative-ai-market-142870584.html.

V. Persistencia e intensificación de los efectos adversos del cambio climático

52. Es fundamental tomar medidas para hacer frente a los efectos del cambio climático para cumplir los objetivos generales de desarrollo de la comunidad internacional. El cambio climático ya ha provocado cambios rápidos y generalizados en la atmósfera, los océanos, la criosfera y la biosfera que podrían desandar los avances hacia la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, ya afecta a todos los países, en todos los continentes, porque ha cambiado las características meteorológicas, ha aumentado el nivel del mar y ha intensificado los fenómenos meteorológicos^{37,38}.

53. Los fenómenos meteorológicos extremos, como las inundaciones, las sequías y los huracanes, tienen efectos desproporcionados en las comunidades más pobres, pues destruyen hogares, medios de subsistencia e infraestructura. Los daños, la inseguridad alimentaria y la escasez de agua resultantes agravan la malnutrición y los problemas de salud y empujan a la población a un ciclo de pobreza del cual les cuesta salir. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura calcula que 670 millones de personas podrían seguir pasando hambre en 2030, en parte debido a los fenómenos meteorológicos más extremos que perturban la seguridad alimentaria, pues dificultan el acceso a los alimentos, su disponibilidad y utilización y la estabilidad alimentaria³⁹.

54. El acceso al agua limpia y al saneamiento está cada vez más dificultado porque se han intensificado los riesgos relacionados con el agua, fluctúan los regímenes pluviales, han disminuido las tasas de evaporación y son mayores los problemas de almacenamiento de agua, lo que complica la gestión de los recursos hídricos. Asimismo, el aumento de las temperaturas y el cambio de los regímenes pluviales alteran los hábitats naturales, provocan la pérdida de biodiversidad y degradan aún más los recursos terrestres y forestales.

Primeras repercusiones del cambio climático en las tareas dirigidas a mitigarlo

55. El cambio climático en sí está repercutiendo en las tareas mundiales de mitigación. Casi la mitad de los 410 millones de toneladas que aumentaron las emisiones de dióxido de carbono en 2023 se derivan de la necesidad de utilizar combustibles fósiles para compensar el déficit mundial de hidroenergía a causa de la sequía. A no ser por el efecto agravante del cambio climático, las emisiones del sector eléctrico mundial habrían disminuido en 2023⁴⁰.

56. Los Estados Miembros y otras partes interesadas están empezando a incorporar los cambios necesarios. El despliegue de energías limpias ha alcanzado una magnitud tal que por fin está teniendo efectos decisivos en las emisiones mundiales de dióxido de carbono. Sin la gran expansión de la energía solar fotovoltaica, la energía eólica,

³⁷ Organización Meteorológica Mundial *et al.*, “United in science 2023”, Sustainable Development ed., 2023.

³⁸ A partir de las conclusiones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Meteorológica Mundial, el Proyecto Carbono Global, la Oficina Meteorológica del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Programa Mundial de Investigaciones Climáticas.

³⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) *et al.*, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022: Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles* (Roma, FAO, 2022).

⁴⁰ Agencia Internacional de la Energía, “CO2 emissions in 2023: a new record high, but is there light at the end of the tunnel?”, 2023, pág. 3 (Resumen).

la energía nuclear, las bombas de calor y los coches eléctricos de los últimos años, el crecimiento de las emisiones mundiales desde 2019 habría sido tres veces mayor.

57. En el balance mundial del 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebró en diciembre de 2023, se hizo hincapié en el aumento de las ambiciones de casi todos los Estados y las medidas que habían adoptado en consecuencia. Esas medidas podrían modificar la curva de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, llevándola a su punto máximo en los próximos dos a cuatro años, a pesar de que las emisiones han seguido aumentando, aunque a un ritmo más lento, en algunas de las grandes economías. Por otra parte, la economía ha comenzado a disociarse de los combustibles fósiles. En los países desarrollados, en 2023 el PIB aumentó 1,7 %, mientras que las emisiones bajaron la cifra sin precedentes de 4,5 %, con lo que volvieron a los valores registrados hace 50 años⁴¹.

Transición justa para ir abandonando los combustibles fósiles en los sistemas energéticos

58. En el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, los Estados Miembros acordaron ir abandonando los combustibles fósiles en los sistemas energéticos de forma justa, ordenada y equitativa. Si bien esta transición podría cambiar la geografía de la energía y los flujos comerciales conexos, también podría anular las vías de desarrollo de los países en desarrollo que tienen reservas de combustibles fósiles sin explotar que, de lo contrario, podrían haber potenciado su crecimiento a largo plazo.

59. La transición energética exigirá, entre otras cosas, nuevas garantías para afrontar el riesgo, de manera que las crecientes inversiones en sistemas energéticos sin carbono en los países en desarrollo sean viables para el sector privado. La alta inflación actual del costo de los préstamos, sobre todo en los países en desarrollo, sigue siendo un problema importante que podría limitar las inversiones en energías limpias con alto coeficiente de capital. Una cuestión conexa es cómo pueden acceder los países de ingreso bajo a tecnologías de energía renovable con un menor gasto de capital.

60. Por otra parte, los precios del carbono⁴² y las normativas relacionadas de las principales economías afectan cada vez más a las cadenas de suministro, los flujos comerciales y los costos de las opciones de energía limpia, y serán decisivos para cumplir la aspiración de los 118 Estados Miembros que acordaron en el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes triplicar la capacidad de las energías renovables y duplicar la eficiencia energética para 2030. Será necesario mantener la gran magnitud de las inversiones en el clima y la economía verde alcanzados en 2022 y 2023.

61. Dejar de depender de los combustibles fósiles no quiere decir que haya que abandonarlos por completo. Es probable que los combustibles fósiles sean necesarios para determinados procesos industriales, la producción de productos químicos y fertilizantes y muchas aplicaciones especializadas, por lo que es imperioso que los productores de petróleo y gas se comprometan con la transición energética. En el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, 50 grandes empresas de hidrocarburos acordaron eliminar las emisiones de metano procedentes de la exploración y producción de combustibles fósiles a más tardar en 2030. Ese

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Se calcula que hay 64 mecanismos que aplican precios de carbono que representan más de una quinta parte de todas las emisiones de dióxido de carbono. El precio medio del dióxido de carbono se ha duplicado con creces desde 2020.

compromiso se ha complementado con otras alianzas industriales y gubernamentales por un valor de 85.000 millones de dólares.

62. En el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, se hizo un llamamiento para acelerar la captura y el almacenamiento de carbono, sobre todo en los sectores en los que resulte difícil reducir las emisiones. Del mismo modo, han surgido planes para ampliar los proyectos de demostración que están en curso en el ámbito de las emisiones negativas, entre los que se cuentan los pedidos de que se cree un mercado independiente para el comercio de emisiones negativas. Como parte de una iniciativa relacionada, un “club del clima” integrado por 38 miembros definió normas y puso a disposición tecnologías para descarbonizar la industria pesada con acero, cemento y aluminio inocuos para el clima, lo que podría cambiar las vías de industrialización de muchos países en desarrollo.

VI. Evolución del contrato social

63. Se entiende que el contrato social consta de las disposiciones y expectativas de cooperación entre las personas en beneficio mutuo dentro de una sociedad compartida. El contrato social es el que sustenta las interacciones cotidianas, influye en las normas sociales, da forma a las instituciones y ofrece la “arquitectura de las oportunidades”.

64. Cada sociedad y cada país tiene su propio contrato social, específico para cada contexto, que renueva y da forma en función de su propia situación específica, aunque también se espera que este sea coherente con los acuerdos mundiales, como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los ejes de cada contrato social son las ideas de mutualidad y el valor añadido de la provisión colectiva y el riesgo compartido, especialmente en lo que respecta al cuidado de los niños, la salud, la educación, los medios de subsistencia y la vejez. En algunas sociedades, el contrato social está basado más en la cooperación dentro de la familia y la comunidad y entre ellas, mientras que en otras desempeñan un papel más importante el Estado o los mercados. En cualquier caso, el fundamento del contrato social es la confianza en que las personas procurarán contribuir al bien común de la sociedad⁴³.

65. En el informe titulado “Nuestra Agenda Común”, el Secretario General pidió que se renovara el contrato social. El contrato social tiene profundas implicaciones para las personas, ya que sustenta sus derechos y obligaciones y determinan sus oportunidades en la vida. Si se renueva el contrato social, habría que tener en cuenta el cambiante contexto mundial actual al tratar cuestiones como la confianza, la oportunidad y la seguridad. Aunque la renovación tendría que ser específica para cada sociedad, habría que prestar la debida atención a los acuerdos mundiales, como la Agenda 2030.

Crisis, desafíos y cambios

66. El nuevo contrato social tendrá que responder a nuevos desafíos para prestar servicios esenciales y satisfacer las necesidades humanas, como la alimentación, la atención de salud, el agua y el saneamiento, la educación, el trabajo decente y la seguridad social. El contrato social también debe permitir que todas las personas vivan con dignidad, ofrecer oportunidades a los jóvenes, garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres y proteger a los grupos vulnerables y a las minorías. Todos esos elementos están integrados en la Agenda 2030 y en los Objetivos.

⁴³ Minouche Shafik, *What We Owe Each Other: A New Social Contract for a Better Society* (Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 2021).

67. El mundo está en crisis por la confluencia de acontecimientos catastróficos. Estas crisis han puesto a prueba la capacidad de respuesta de sociedades e instituciones, lo que tiene implicaciones a largo plazo para la resiliencia y la consecución de los Objetivos. La superposición de múltiples crisis ha empujado a más personas a la pobreza, ha debilitado la seguridad alimentaria, ha aumentado la desigualdad, ha ampliado las brechas de género, ha generado importantes consecuencias para la salud y ha generado pérdidas significativas en educación, todo lo cual afecta al bienestar y a las perspectivas de las personas y las sociedades.

68. La pandemia de COVID-19 constituyó un punto de inflexión para evaluar el contrato social en varios países. La experiencia demostró que la inversión en los Objetivos constituye una estrategia eficaz en función de los costos para aumentar la resiliencia.

69. Las sociedades que contaban con mecanismos avanzados para aplicar los Objetivos y ofrecer una protección social acorde con la meta 1.3 antes de la pandemia también proporcionaron una protección más completa durante la pandemia⁴⁴. De febrero a diciembre de 2020, los gobiernos de todo el mundo anunciaron unas 1.600 medidas de protección social en respuesta a la pandemia⁴⁵. Se calcula que el gasto en protección social entre 2020 y 2021 alcanzó los 3 billones de dólares, 4,5 veces más de lo que se había gastado durante la crisis financiera mundial de 2008⁴⁶.

La Agenda 2030 como fundamento de un nuevo contrato social

70. Como referencia universal para un mundo sostenible e inclusivo, la Agenda 2030 y los Objetivos sirven de marco compartido, fundamento y oportunidad para renovar el contrato social. Constituyen, en sí mismos, un contrato social internacional destinado a proteger el bienestar de todos los miembros de la sociedad, sin dejar a nadie atrás. Las políticas encaminadas a alcanzar los Objetivos y las metas de la Agenda 2030 ayudan a proteger el bienestar humano y gestionan las transiciones, como las relacionadas con la salud, el mercado de trabajo y los cambios en el ciclo vital.

71. Renovar el contrato social a partir de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible permite hacer cambios sistémicos con el propósito de lograr un mundo más inclusivo, justo, pacífico, resiliente y sostenible. Para que todas las personas gocen de bienestar, el contrato social debe ofrecer maneras de vivir en armonía con la naturaleza, como incorporar prácticas de consumo y producción sostenibles, invertir la degradación ambiental, reducir el riesgo de desastres y detener el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

Solidaridad y confianza intergeneracionales

72. Al renovar el contrato social, también hay que incorporar la solidaridad intergeneracional, que comprende atender las necesidades de todas las personas de todas las cohortes etarias y pensar en las necesidades de las generaciones futuras, además de preocupación y respeto por todos los seres humanos, independientemente de dónde o cuándo hayan nacido.

⁴⁴ S. Nazrul Islam *et al.*, *Variations in COVID-19 Strategies: Determinants and Lessons*, documento de trabajo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales núm. 172 (noviembre de 2020).

⁴⁵ OIT, *Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022: La protección social en la encrucijada: en busca de un futuro mejor* (Ginebra, 2021).

⁴⁶ *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible 2023: Tiempos de crisis, tiempos de cambio: ciencia para acelerar las transformaciones hacia el desarrollo sostenible* (publicación de las Naciones Unidas, 2023).

73. El sistema internacional puede apoyar la búsqueda de una base normativa más explícita para reforzar los marcos que ayudan a proteger los intereses de las generaciones futuras. El legado que se deja a las generaciones futuras tiene muchas dimensiones: el conocimiento humano acumulado, la cultura, las instituciones, la infraestructura y el estado del mundo natural. La Cumbre del Futuro y el próximo Pacto para el Futuro y la Declaración sobre las Generaciones Futuras constituyen importantes oportunidades para fortalecer el contrato social a través de la solidaridad intergeneracional.

74. El déficit de confianza en los gobiernos está socavando el contrato social entre estos y los ciudadanos. Entre 2017 y 2022, se duplicó el número de protestas públicas en todo el mundo.

75. Otra prueba de esta disminución de la confianza es la participación electoral cada vez menor, que en todo el mundo disminuyó en promedio el 10 % desde principios de la década de 1990. La incidencia generalizada de las ventajas fiscales y la elusión y la evasión de impuestos también está socavando la confianza mutua sobre la que se construye el contrato social, dado que hay menos recursos que pueden invertirse en protección social, educación y salud⁴⁷.

76. La confianza también es una de las piedras angulares del sistema multilateral internacional. La cooperación internacional no funciona como corresponde sin la expectativa de que los Estados respeten los compromisos que asumieron.

VII. Instituciones multilaterales

77. El contexto mundial actual ha puesto en primer plano la eficacia de las instituciones multilaterales. El sistema multilateral no ha sido capaz de anticiparse y responder a las crisis actuales, que cambian rápidamente, ni a los retos que plantea el cumplimiento de la Agenda 2030.

78. Uno de los principales retos está relacionado con la estructura y el funcionamiento de esas instituciones. Las respuestas eficaces a las crisis y tendencias actuales exigen un método integral, en el que las políticas y los programas que se aplican tengan en cuenta los efectos en las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

79. En “Nuestra Agenda Común”, se pide al sistema multilateral que sea más idóneo a su propósito. Es imperioso que instituciones como las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y la Organización Mundial del Comercio dispongan de todos los medios necesarios para prestar un apoyo coordinado, eficaz y holístico a las iniciativas de desarrollo. Estas instituciones deben abordar las desigualdades existentes dentro de los países y entre ellos, en especial el acceso desigual a los recursos financieros y al poder de decisión, sobre todo en los países menos adelantados y en los que llevan tiempo en crisis.

80. Esas iniciativas apuntalarían el crecimiento económico mundial y apoyarían la acción colectiva para invertir la fragmentación geoeconómica. También promoverían la adaptación a la rápida evolución de los mercados de trabajo y la digitalización, facilitarían el acceso a las nuevas tecnologías, respaldarían la adaptación al cambio climático y revitalizarían el contrato social.

81. Las instituciones multilaterales también pueden promover la implicación amplia de múltiples partes interesadas para fomentar una auténtica colaboración, lo que exige un apoyo continuo para traducir el diálogo en acciones concretas que tengan efectos

⁴⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “2024 UNDP trends report: the landscape of development”, enero de 2024, pág. 13 (The trust deficit).

duraderos. Es importante que las alianzas adopten un método integrado, creen capacidad y promuevan la participación activa de todas las partes interesadas.

82. La Cumbre del Futuro, que tendrá lugar en 2024, y la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que tendrán lugar en 2025, son hitos de la labor futura que deben asumir las instituciones multilaterales para seguir el ritmo de un mundo que se acerca a 2030 con gran celeridad. Juntos, ofrecen una plataforma para que las diversas partes interesadas debatan las reformas necesarias con el fin de formular soluciones multilaterales.

VIII. Conclusión

83. Las tendencias mundiales actuales presentan retos y oportunidades que configuran las experiencias, políticas e intervenciones nacionales. En el contexto actual, a fin de lograr el cambio necesario con el propósito de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, es preciso tomar decisiones audaces, aumentar la inversión y promover los métodos holísticos e inclusivos a largo plazo en apoyo de políticas transformadoras que materialicen y aprovechen las sinergias.

84. La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023, la Cumbre del Futuro de 2024 y la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025 serán oportunidades para aportar soluciones multilaterales.

85. Algunas de las prioridades fundamentales de la comunidad internacional para hacer frente a las cinco tendencias analizadas en el presente informe son revitalizar el crecimiento económico inclusivo, sostenido y sostenible e invertir la fragmentación geoeconómica; adaptar los planteamientos normativos a la rápida evolución de los mercados de trabajo dada la creciente digitalización, en particular con medidas que promuevan la formación práctica y subsanen los resultados laborales desfavorables; facilitar el acceso a las nuevas tecnologías que sirvan para impulsar el logro de los Objetivos y reducir la brecha tecnológica; incorporar en todos los Objetivos la adaptación al cambio climático y su mitigación, así como medidas más generales en pro del desarrollo sostenible con el fin de propiciar una transición justa; y renovar el contrato social con vistas a ampliar la protección social y hacerla más eficaz, mejorar la inclusión social y profundizar la confianza y la solidaridad intergeneracional.

86. Las siguientes recomendaciones tienen por objeto abordar los retos y aprovechar las oportunidades que presentan las cinco tendencias principales analizadas en el presente informe con el fin de implementar toda la Agenda 2030 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Repercusiones de las tensiones geopolíticas en la economía mundial

a) Los países deben dar prioridad a las políticas destinadas a revitalizar el crecimiento económico inclusivo, sostenido y sostenible para erradicar la pobreza y alcanzar los Objetivos, en respuesta a la cambiante economía política mundial y al crecimiento económico más bajo de la historia.

b) Los países deben implicarse en la cooperación internacional eficaz que fomente un entorno propicio en el que las instituciones internacionales ayuden a aumentar el crecimiento y promover el desarrollo sostenible;

c) Los países deben reformar la financiación para el desarrollo y la arquitectura financiera mundial para aumentar la financiación para el desarrollo sostenible y ampliar la financiación para el clima;

d) Dado que numerosos países en desarrollo se encuentran agobiados por la deuda, también se necesita una cooperación internacional urgente y más eficaz para reestructurar la deuda y hacer frente a los problemas de refinanciación;

e) Urge que los Estados se opongan a la fragmentación geoeconómica y la inviertan, en particular participando en iniciativas multilaterales más firmes que tengan por objeto apoyar y promover el comercio internacional que propicie el desarrollo sostenible a través de un sistema de comercio mundial basado en normas, inclusivo y transparente. Se necesitan reformas urgentes para garantizar que la Organización Mundial del Comercio pueda resolver los desacuerdos entre los países miembros, acelerar los avances en los acuerdos comerciales mundiales y hacer frente a nuevos retos, como el creciente uso de restricciones y obstáculos comerciales.

Evolución de los mercados de trabajo

f) Los países deben adaptarse a la rápida evolución de los mercados de trabajo y a la digitalización cada vez mayor, en el plano nacional, ampliando la cobertura de la protección social a los trabajadores no convencionales y, en el plano internacional, subsanando la brecha digital y reduciendo otras desigualdades y disparidades geográficas relacionadas con la tecnología y los mercados de trabajo;

g) Los Gobiernos, los trabajadores, los empleadores y las instituciones educativas tienen que tomar medidas complementarias, acordes a sus respectivas responsabilidades, para formular, invertir y construir un sistema universal de aprendizaje permanente eficaz que disponga de suficiente financiación para ofrecer formación práctica y perfeccionamiento profesional a fin de aumentar la productividad a largo plazo y mejorar el nivel de vida;

h) Los Gobiernos deben orientar las políticas económicas, de protección social y de empleo a abordar con urgencia la vulnerabilidad de los trabajadores ante la pobreza laboral y el empleo precario, así como a derribar los obstáculos sistémicos que impiden la participación plena e igualitaria en el mercado laboral de las mujeres, los jóvenes, las personas mayores y otros trabajadores que presentan una tasa de empleo más baja;

i) Los Gobiernos podrían considerar la posibilidad de instituir estrategias nacionales para abordar las transiciones del mercado laboral, que se definan sobre la base de la Agenda 2030 y el diálogo social;

Cambios tecnológicos rápidos

j) Los países deben poner en marcha políticas encaminadas a facilitar el acceso a las nuevas tecnologías reforzando la capacidad de las economías para adoptarlas y utilizarlas. Los Gobiernos también deben asegurarse de invertir lo necesario en educación, capacitación, infraestructura y políticas destinadas a mejorar la capacidad de innovación, en particular las políticas sobre propiedad intelectual y competencia;

k) La financiación es crucial para la innovación y el cambio tecnológico, y se necesitan distintos tipos de financiación en las distintas fases de la innovación. Los países podrían considerar la posibilidad de utilizar la financiación pública para apoyar la investigación básica y el desarrollo inicial, mientras que las fases más arriesgadas podrían contar con el apoyo de inversionistas de capital y financiación colectiva, y las fases posteriores podrían recurrir a las instituciones financieras tradicionales;

l) Es necesario que los países adopten métodos colaborativos en materia de ciencia, tecnología e innovación y trabajen con ellos para hacer frente a la rápida evolución tecnológica, sobre todo para abordar la brecha y las desigualdades

tecnológicas que se ven agravadas por las nuevas tecnologías. Las instancias normativas deben anticiparse a los cambios, abordar explícitamente las desigualdades y la exclusión que pudieran provocar las nuevas aplicaciones tecnológicas y trabajar colectivamente para reducir la brecha tecnológica;

Persistencia e intensificación de los efectos adversos del cambio climático

m) Todos los países deben adoptar políticas que integren la adaptación al cambio climático, su mitigación e iniciativas más generales de desarrollo sostenible en todos los ámbitos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que propicien una transición justa que vaya abandonando los combustibles fósiles en los sistemas energéticos;

n) Además, todos los países deben poner en marcha una amplia gama de acciones específicas en términos de sistemas tecnológicos, cooperación y financiación para hacer frente a los efectos climáticos adversos más urgentes en todos los Objetivos, como elaborar estrategias, políticas y planes de adaptación resilientes al clima en todos los sectores, invertir importantes montos en investigación científica y sistemas de alerta temprana y reforzar considerablemente la cooperación y las alianzas internacionales en materia de ciencia y tecnología de alto impacto;

o) Los países deben tomar medidas urgentes de cooperación mundial para ayudar a los países en desarrollo a construir una economía verde y sostenible, especialmente en aquellos países que, de lo contrario, seguirían promoviendo actividades industriales e infraestructura que utilizan grandes volúmenes de combustibles fósiles que podrían frenar las actividades mundiales dirigidas a mitigar el cambio climático en los próximos decenios;

p) Los países también deben emprender iniciativas especiales de cooperación mundial a escala para aumentar la resiliencia de los países y grupos de población más pobres de todo el mundo de modo que puedan resistir la aceleración de los efectos climáticos adversos;

Evolución del contrato social

q) Los Gobiernos y otras partes interesadas deben aplicar políticas y adoptar medidas destinadas a facilitar un contrato social específico para cada contexto y cultura, de conformidad con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que permita a cada sociedad responder, evolucionar y adaptarse a las nuevas crisis y dificultades y prestar servicios esenciales para satisfacer las necesidades humanas, por ejemplo ampliando la protección social eficaz, aumentando la inclusión social y profundizando la solidaridad intergeneracional;

r) Los países y otras partes interesadas deben adoptar políticas y tomar medidas destinadas a proteger los intereses de los jóvenes y de las generaciones futuras. El sistema internacional puede valerse del Pacto para el Futuro y la Declaración sobre las Generaciones Futuras para apoyar la búsqueda de una base normativa más explícita que refuerce los marcos que ayudan a proteger esos intereses;

s) Todos los países y otras partes interesadas deben adoptar medidas ambiciosas a todos los niveles para restablecer la confianza y fortalecer a los gobiernos y otras instituciones de manera que puedan apoyar un contrato social estable, creíble e inclusivo que iguale las oportunidades y la seguridad y aumente la inclusión y la participación;

t) En el plano internacional, los países deben trabajar juntos para restablecer con urgencia la confianza en los marcos multilaterales y en el sistema internacional a fin de fomentar colectivamente la prosperidad mundial compartida y abordar las

tendencias perturbadoras y los retos que plantea el desarrollo sostenible reactivando la cooperación internacional;

Instituciones multilaterales

u) Los países deben apoyar la reforma de las instituciones multilaterales para hacerlas más inclusivas y capaces de responder a las crisis, fomentar la resiliencia y responder a los retos que plantea el desarrollo sostenible. Alcanzar esos objetivos exigirá reformas estructurales que rectifiquen los desequilibrios de poder y apoyar y garantizar transiciones justas;

v) Hay que prestar especial atención a las reformas estructurales de las instituciones económicas mundiales y regionales, también en relación con las finanzas, el comercio y los sistemas impositivos. Esas reformas deben abordar las desigualdades que se observan dentro de los países y entre ellos, el acceso desigual a los recursos financieros y al poder de decisión y las limitaciones de recursos y capacidad, especialmente en los países menos adelantados.
